PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HABRÁ DE REGIR LA LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE FOCOS PARA CENTRO KURSAAL-KURSAAL ELKARGUNEA, S.A.

1. OBJETO DEL CONTRATO 2
2. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO 2
3. GARANTÍA 3
4. SERVICIO TÉCNICO DE ASISTENCIA Y REPARACIÓN POSTVENTA PARA EL PLAZO DE GARANTÍA 3
5. CERTIFICADO DEL FABRICANTE 4

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HABRÁ DE REGIR LA LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE FOCOS PARA CENTRO KURSAAL-KURSAAL ELKARGUNEA, S.A.

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato lo constituye el suministro de 30 recortes LED (en adelante, el "Equipamiento") para CENTRO KURSAAL-KURSAAL ELKARGUNEA S.A. (en adelante, KURSAAL) conforme a lo previsto en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas, en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en su Carátula.

El suministro del equipamiento comprenderá un total de 30 recortes LED, cuyas características técnicas se detallan en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas, así como el cableado correspondiente también descrito en el presente documento y 10 unidades de lentes PC intercambiables.

Los Códigos CPV del contrato son los siguientes:

- 31527000-6 Focos
- 31518600-6 Proyectores de luz

2. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO

Las características técnicas mínimas que debe reunir el nuevo Equipamiento a suministrar son las siguientes:

Foco fijo tipo recorte con fuente de luz LED multicolor:

- Tipo de fuente de luz: motor led de cinco colores con tecnología multiespectral de 350 W.
- Fuente de LED intercambiable que permite disponer de diferentes fuentes de luz en un mismo equipo.
- Salida de la fuente LED: mínimo 16700 lm.
- Estimación de vida del led: 40000 hs mín.
- Reproducción de colores: CRI: 95, CRI R9: 96, TM30-18 Rf: 92, TM30-18 Rg: 106, TLCI: 91.
- Mantenimiento típico del lumen: L70/B50 a 40000 hs.
- Garantía de fuente de luz: 4 años o 20000 hs.
- Sistema de lentes de zoom: ratio 10:1, rango de zoom 5°- 50°.

- Potencia lumínica total: Profile: 11850 lm. Fresnel: 12050 lm. PC: 11750 lm).
- Sistema de lentes de zoom para PC y FRESNEL intercambiablesMezcla de colores: CMY/RGB o RGBAL.
- Luz blanca: CCT variable 2700 K - 8000 K.
- Efecto lámpara de tungsteno: emulación de lámparas de 750 W, 1000 W, 1200 W, 2000 W y 2500W para blancos de 2700 K a 4200 K (desplazamiento al rojo y retardo térmico).
- Función de corrección de verdes +/-.
- CRI ajustable de 80 a 95+.
- Cuchillas de recorte internas: módulo de cuchillas con 4 hojas posicionables individualmente.
- Módulo de gobos/iris a demanda (ver más abajo): iris motorizado y mínimo 2 gobos giratorios y 3 estáticos (Profile)
- Frost intercambiable.
- Zoom y enfoque manual.
- Efectos aleatorios preprogramados de estrobo con velocidad variable hasta 20 Hz.
- Efectos aleatorios preprogramados de estrobo y pulsos.
- Dimmer electrónico de alta resolución: 0 - 100%.
- Selección del perfil de dimmer: lineal, square, log.
- Protocolos: USITT DMX-512, RDM, ArtNet, MA Net, MA Net2, sACN.
- Nodo ethernet DMX
- Modos de protocolo DMX: 8.
- Mezcla de colores: 8 o 16 bits (18 bits interno).
- Indexación y rotación de gobos: 8 o 16 bits.
- Iris: 8 o 16 bits.
- Dimmer: 8 o 16 bits (18 bits interno).
- Consumo: 420 W máx.
- Conector de entrada/salida de alimentación: Neutrik powerCON TRUE1 in/ out.
- Entrada/salida de datos DMX y RDM: XLR de 5 pines con traba.
- Entrada/salida de puerto Ethernet: RJ45.
- Clasificación de protección de ingreso (IP): 20.
- Peso máximo: Profile: 17 kg con módulo de gobos opcional.

Todos ellos deben estar equipados con garra, cable de seguridad, Frost removible, y cable de alimentación de 2m.

Será necesario que 16 de los 30 focos tengan un módulo para Gobo e Iris motorizado para mínimo 2 gobos giratorios y 3 estáticos.

Respecto a los cables y los accesorios:

- Cable DMX 5pin 3m
- Cable DMX 5pin 20m
- Splitter DMX 512 enracable. Ideal 3 entradas DMX y 8 salidas DMX con opción de trabajar 1-8 o separados en 2 1-4 (sin necesidad de configuración) con seguridad ante fallos (tercera entrada de backup). Todos los canales de entrada y salida con aislamiento galvánico completo. Compatible con RDM

3. GARANTÍA

El plazo mínimo de garantía del equipamiento se establece en 48 meses, o en su caso, el plazo mayor ofertado por el contratista, a contar desde la fecha de suscripción del Acta de recepción del Equipamiento a entera satisfacción de la entidad contratante.

Durante el plazo de garantía referido en el párrafo anterior, el contratista deberá prestar los servicios indicados en la Cláusula 4 del presente Pliego de Prescripciones Técnicas, esto es, el servicio técnico de asistencia y reparación postventa y en la oferta técnica presentada.

La garantía cubrirá los daños causados al Equipamiento suministrado. Los costes de mano de obra, desplazamientos, materiales y medios auxiliares de los trabajos de reparación durante el periodo de garantía serán a cuenta del contratista.

4. SERVICIO TÉCNICO DE ASISTENCIA Y REPARACIÓN POSTVENTA PARA EL PLAZO DE GARANTÍA

La oferta del Sobre nº 2 (“Documentación relativa a criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor”) de los licitadores, hará referencia expresa a la descripción del servicio técnico de asistencia y reparación durante el periodo de garantía y, asimismo, la oferta del Sobre n º 3 (“Documentación relativa a criterios evaluables mediante la utilización de fórmulas”) de los licitadores, hará referencia expresa a la ampliación del plazo de garantía ofertado. Esto así, la referida descripción del servicio e, igualmente, la ampliación del plazo de garantía serán objeto de valoración según los criterios de adjudicación establecidos en la Carátula del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los costes de mano de obra, desplazamientos, materiales y medios auxiliares de los trabajos de reparación durante el periodo de garantía serán a cuenta del contratista.

El plazo máximo de suministro de repuestos ante incidencias será de 1 día hábil desde el requerimiento de KURSAAL a dichos efectos. La asistencia técnica para reparaciones con profesionales cualificados se deberá ofrecer en un plazo máximo de 2 días hábiles desde el requerimiento de KURSAAL a dichos efectos.

A los efectos de este Pliego de Prescripciones Técnicas, se computarán como "días hábiles" todos los días de lunes a viernes, excepto festivos.

5. CERTIFICADOS DEL FABRICANTE

El equipamiento objeto de suministro dispondrá de las correspondientes Certificaciones de Calidad del producto de acuerdo a las normas internacionales, así como de sus fichas técnicas.

6. FORMACIÓN

Una vez realizada la entrega y el equipamiento esté instalado por el equipo técnico del KURSAAL, el contratista deberá realizar una formación mínima de seis horas de manejo del equipamiento al equipo técnico del KURSAAL.